

“Lo más importante en un negocio es el cliente”.

Feria de muestras

Han pasado cuatro años desde la última edición de la Feria de Muestras de Benalmádena, y la ACEB se dispone a organizar una nueva convocatoria para el próximo puente de la Inmaculada, del 3 al 7 de diciembre.

Será la 7ª Feria de Muestras de Benalmádena, para la promoción de las empresas locales y visitantes, y que en esta edición contará con novedosos complementos, para mayor atractivo de la

muestra empresarial, abierta al público.

Entre otros atractivos, la muestra incluirá la feria de estocaje Outletmanía Benalmádena, e incluirá una Feria del Asado y la Cocina Tradicional, con la participación de restauradores locales especialistas en carnes. Habrá también una muestra de gastronomía internacional paralela, y una muestra de Coleccionismo, con exposición de numismática, filatelia, Warhamer o juegos

de rol.

Aparcamientos, ludoteca, exhibiciones, atracciones, completan la oferta de esta feria, que pretende ser el mejor escaparate de las empresas benalmadenses, en la víspera de la navidad.

La ACEB está contando para el evento con la colaboración del área de Comercio municipal, la Diputación Provincial, la Cámara de Comercio y Unicaja.

Página 3

Obras al norte de Las Flores



La ACEB propició un encuentro entre responsables municipales y comerciantes de calle Las Flores, para que conocieran los trabajos que se van a llevar a cabo al norte de la vía. Los comerciantes aportaron sugerencias sobre la fecha de inicio.

Página 7



Firmado un convenio entre ACEB y Juventud para la difusión del Carné Joven y la adhesión por los comerciantes benalmadenses, para interesar a los consumidores más jóvenes.

Página 5

Consideraciones generales sobre la huelga general del 29 de septiembre y protocolo de actuaciones

Página 11

**Meditour 2010
Declaración de Málaga**

Página 8

Registro de Comerciantes

Página 10

Jornadas de Formación

Páginas 16 y 17

Cámara de Comercio

Páginas 14 y 15

Empresas Activas

Páginas 20 y 21

“Ser empresario es muy difícil”

Entrevista a Ana Macías, vocal de la Directiva de la ACEB.

Página 9

EL OFERTÓN
de benalmadena®



TARJETAS DE VISITA
CON DISEÑO INCLUIDO
PAPEL 300 GRAMOS BRILLO
IMPRESIÓN A DOS CARAS
5.000.....120€
2.500.....100€

SU PÁGINA WEB POR:

120€

AL AÑO

DISEÑO INCLUIDO - DOMINIO - EMAIL
ALTA EN GOOGLE - S.E.O. - MANTENIMIENTO 1 AÑO

REMOLQUES PUBLICITARIOS | MEGAFONÍA | PRESENTACIONES DE EVENTOS | MARKETING DE PRÓXIMIDAD
www.elofertondebenalmadena.es **95 256 29 07 - 615 614 551**

7ª Feria de Muestras de Benalmádena Del 3 al 7 de diciembre

El mejor escaparate para darte a conocer
Precios especiales socios y empresas locales
Recinto ferial de Arroyo de la Miel

★ Stands 3x4 ★ Superficie interior y exterior

Mucho más

Feria Outlet

★ Stands 3x3 ★ Stocks

Feria del Asado y la Cocina Tradicional

★ y gastronomía internacional

Feria del Coleccionismo

★ filatelia ★ numismática ★ Warhammer ★ cómics

y además

★ Ludoteca ★ Atracciones ★ Exhibiciones ★ Aparcamiento

Organizada por la ACEB

con la colaboración del

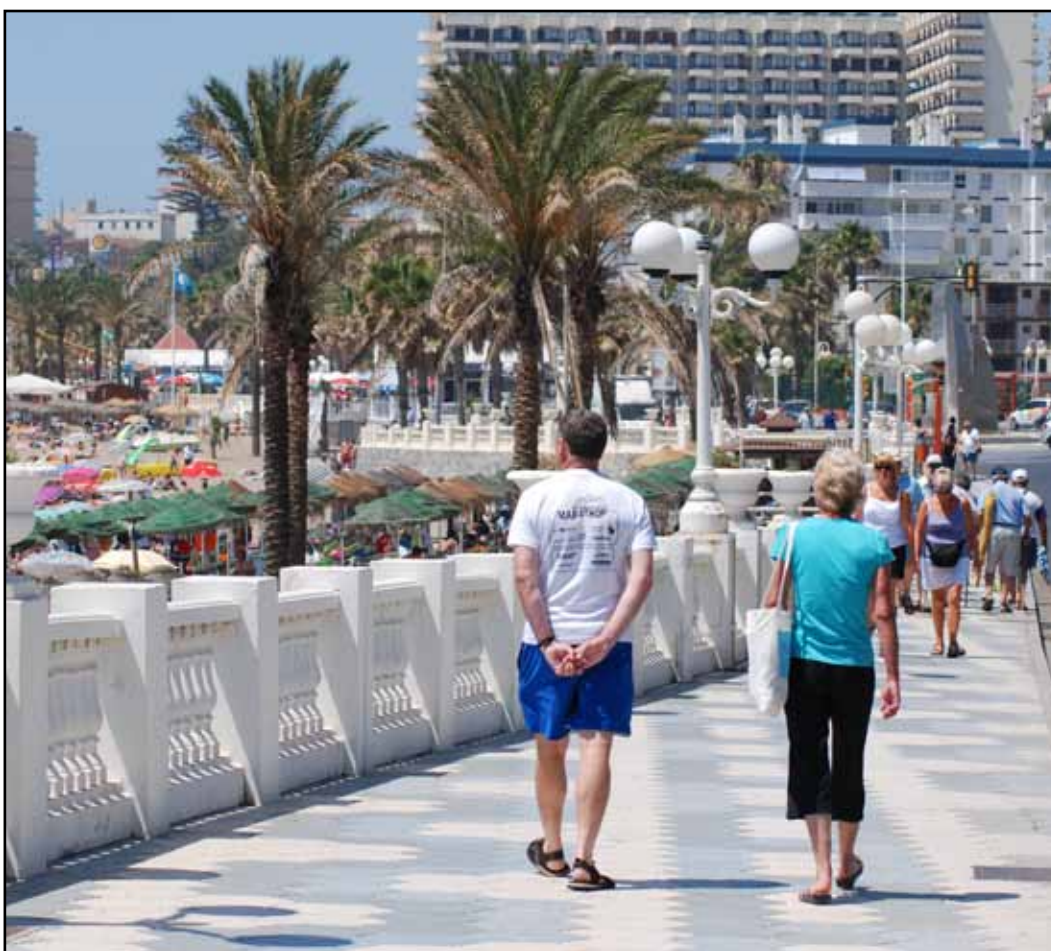
Area de Comercio del Ayuntamiento de Benalmádena, la Diputación Provincial,
la Cámara de Comercio de Málaga, Unicaja

Más información en la ACEB, tel. 952 44 04 05, info@portalaceb.es,
contabilidad@portalaceb.es, C/Parra, s/n, Edif. ACEB, Arroyo de la Miel

Muchas visitas, pero menos consumo

El turismo ha vuelto a re-flotar la economía local la pasada temporada estival, saldándose, en general, con un incremento en el número de turistas recibidos, un 5% más que en 2009, pero no se ha reflejado en un aumento del gasto.

Los hoteles del municipio han tenido una ocupación superior al 70% a lo largo del verano, y según la Asociación de Hoteleros de la Costa del Sol (AEHCOS), las cifras previstas para septiembre son mejores que las previsiones del pasado año. Si hasta ahora la afluencia turística ha sido de grupos familiares nacionales, los visitantes de septiembre y octubre tienen otro perfil, parejas y grupos de amigos con mayor poder adquisitivo.



La venta ambulante en la costa ha sido de los mayores problemas este verano.

En la restauración los datos no han sido tan positivos, con más trabajo que otros años y menos personal, para mantener los mismos ingresos o menos. A pie de playa, también los chiringuitos han estado llenos todo el verano, pero el consumo se ha contenido. Los clientes también han ahorrado en el alquiler de hamacas.

Lo mismo ha ocurrido en el comercio de artículos que no son de primera necesidad, muchas visitas pero bajada de las ventas, incluso en las rebajas las cifras han quedado un 5% por debajo de las expectativas. En las de souvenirs, por ejemplo, las ventas llevan descendiendo desde hace años, en parte por el aumento de la oferta, y en parte por la venta ambulante.

SEGURISUR



SISTEMAS DE SEGURIDAD

Tras este distintivo, toda una organización trabaja las 24 horas por su seguridad



- ✓ SISTEMAS DE PROTECCIÓN
- ✓ SISTEMAS DE INCENDIO
- ✓ CIRCUITO CERRADO
- ✓ CAJAS FUERTES

OFICINAS: Arroyo de la Miel - Torremolinos - Málaga
Torre del Mar - Nerja

TEL. 902 158 583

C.C. Eurocentro, c/Capitulaciones 8, 29620 Torremolinos(Málaga)
www.segurisur.com

Restaurante EL FARO



Ven a degustar
sus especialidades
en marisco y carnes

Telf: 952 44 75 81
952 44 05 80

Avda. de la Constitución
29631 ARROYO DE LA MIEL



Jesús Peinado, Presidente de la ACEB, y M^a Teresa Sánchez, Secretaria General, junto al edil de Juventud, Rafael Obrero, y Alfredo Flores, de Cerrajería Alfredo Flores, socio de la ACEB adherido al Carné Joven.

Carné Joven

En Benalmádena, son pocos aún los comercios adheridos a la red del Carné Joven, una tarjeta con descuentos para jóvenes de los 14 a los 30 años, que en la localidad representan casi el 20% de la población, más de 12.300 personas. Para divulgar las ventajas de estar en la red del Carné Joven e incentivar el consumo en el municipio de esta franja de consumidores, la ACEB ha suscrito un convenio con el área municipal de Juventud para la difusión.

El Presidente de la ACEB, Jesús Peinado, destacó la importancia de tomar acciones para ganar consumidores, como es ofrecer ventajas

para que elijan quedarse en el municipio.

Por su parte, el Alcalde, Enrique Moya, se refirió a las acciones que se están adoptando en colaboración con la ACEB a favor del comercio, y animó a los jóvenes a obtener su tarjeta y conocer la oferta comercial de Benalmádena.

El edil de Juventud, Rafael Obrero, ofreció datos sobre los usuarios del Carné Joven en el municipio, donde la media de tarjetas expedidas viene siendo de unas 300 al año, superando las 500 el pasado ejercicio. Por último, la concejala de Comercio, Concha Cifrián, animó a todos los comercios

de Benalmádena a adherirse a la tarjeta, con descuentos y ventajas para los consumidores más jóvenes.

Mediante la adhesión al Carné Joven, los comerciantes ofrecen descuentos entre el 10 y el 30% en sus productos a los usuarios de la tarjeta, clientes que consumen moda, tecnología, libros, música, viajes o alojamiento, entre otros. Los establecimientos adheridos al Carné Joven se promocionan en el listado de comercios participantes, editado por el Instituto de la Juventud para toda Andalucía y también en la página web.

AFAB celebra las I Jornadas sobre la enfermedad de Alzheimer en la ACEB



La Secretaria Gral. de la ACEB, M^a Teresa Sánchez Barroso, dio la bienvenida a AFAB y a su Presidenta M^a Cruz Azuaga, junto al Alcalde y las concejales de Igualdad y Turismo.

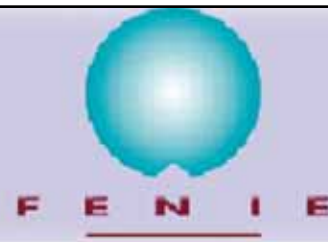
La Asociación de Familiares de personas con Alzheimer de Benalmádena celebró las I Jornadas sobre la enfermedad de Alzheimer en la sede de la ACEB, durante una semana en la que sucedieron distintas charlas y actividades, conmemorativas del Día Mundial del Alzheimer, el 21 de septiembre.

El neurólogo Victor Manuel Campos, de Hospital Quirón, presentó los últimos avances sobre el Alzhe-

imer, sus fases y tratamiento. La nutrición, la higiene postural, las recetas, fueron otros temas abordados en las conferencias que contaron con una asistencia interesada.

El objetivo de las jornadas ha sido acercar a la población en general información relevante respecto a una enfermedad que se está convirtiendo en el principal problema de salud entre la población de más edad.

FENITEL
Federación de Instaladores
de Telecomunicaciones



Infomación

902 903 463

Plaza de Benamaina, Local nº16
29631 Arroyo de la Miel
info@benaluz.com
www.benaluz.com

Servicios Integrales

Instalaciones eléctricas
Albañilería
Energía solar
Domótica
Climatización
Telecomunicaciones
Balizamientos de puertos y aeropuertos etc...



Empresa acreditada por
la Junta de Andalucía
en el registro de
empresas del sector
de la construcción(REA)



Distribuidor autorizado



RESTAURANTE EL TRASMALLO

MARISQUERIA - ASADOR

TEMPORADA EXTRAORDINARIA DE VERANO 2010 • DEL 16 DE MAYO AL 30 DE SEPTIEMBRE

TODOS LOS DIAS 8 MENUS ESPECIALES, INCLUIDO VINO Y POSTRE. ELIJA EL QUE MAS LE GUSTE... CON LA VARIEDAD Y CALIDAD DE NUESTROS PRODUCTOS Y SERVICIOS

2 PERSONAS 49€

GAMBAS
COCIDAS
»»»
ARROZ CALDOSO
»»»
RODABALLO
PLANCHA

COQUINAS
»»»
FIDEUA
»»»
PESCADO
A LA SAL
O ESPALDA

SALPICON
DE MARISCO
»»»
SOPA DE MARISCO
»»»
COCHINILLO
AL HORNO DE LEÑA

6 CONCHAS FINAS
»»»
COQUINAS
»»»
MEJILLONES
»»»
GAMBAS COCIDAS
»»»
BOGAVANTE

TODOS LOS MENUS CON POSTRE Y VINO (1 BOTELLA RIBERA DE DUERO)

MINICROQUETAS
DE JAMON
»»»
PAELLA
DE PESCADO
»»»
PESCADO
A LA SAL

ENSALADA DE LA CASA
»»»
GAMBAS REBOZADAS
»»»
CHANQUETES
»»»
BROCHETAS
DE POLLO

GAZPACHO ANDALUZ
»»»
COQUINAS
»»»
BUÑUELOS DE BACALAO
»»»
FRITURA
MALAGUEÑA

ENSALADA
DE LA CASA
»»»
GAMBAS COCIDAS
»»»
GAZPACHUELO
»»»
SECRETO IBERICO

EL TRASMALLO TIENE UN GRAN SALON PARA CELEBRACIONES

C/ MOSCATEL, 45 (SALIDA HACIA LA AUTOVIA) • ARROYO DE LA MIEL • TELEFONOS 952 578 334 - 952 440 516



Remodelación de Medina Azahara

En octubre está previsto el inicio de la remodelación de la Avenida Medina Azahara, en Arroyo de la Miel, para una mejora integral de la vía. De esta forma se quiere modernizar y mejorar la estética de uno de los principales ejes comerciales del municipio, que enlaza el centro de Arroyo de la Miel con el polígono industrial.

La actuación urbanística va a incluir el cambio de las aceras, que será similar al de la Avenida de la Constitución, como también habrá ajardinamiento, mejora de los accesos para personas con discapacidad, y también

la iluminación se cambiará para unificarla con la avenida principal de Arroyo de la Miel. En cuanto a los aparcamientos, se mantendrán, mejorando la señalización.

La actuación total, sobre más de 6.000 metros cuadrados de la vía y 1.200 metros cuadrados de acerado, se financiará al 50% por el Ayuntamiento y la Junta de Andalucía, a través de una subvención de Comercio. Todas estas actuaciones se van a acometer en la parte norte de la Avenida, ya que al sur sigue pendiente la ejecución del bulevar Antonio Andrade sobre el soterramiento de las vías del tren.

Reunión en la ACEB de comerciantes y vecinos de calle Las Flores: obras

Comerciantes de calle Las Flores y también vecinos acudieron a la ACEB para conocer los detalles de las obras que van a ejecutarse en la parte norte de la vía, que están en periodo de ejecución. La reunión se realizaba a petición de la ACEB, para que los afectados tuvieran toda la información y pudieran plantear sus preguntas.

La Directiva de la ACEB

dio la bienvenida a los asistentes, y el primer edil, Enrique Moya, con el concejal de Urbanismo y la edil de Comercio, Jesús Fortes y Concha Cifrián, respectivamente, expusieron los detalles del proyecto, que supondrá una actuación integral en superficie, con un presupuesto de 300.000 euros a cargo del Plan Proteja.

La reforma pretende modernizar la vía y unificar

su estética con la parte sur, salvando diferencias como que se van a mantener los aparcamientos y la anchura de las aceras. El proyecto incluye el asfaltado de la carretera, el cambio de acerado y la plantación de más naranjos. Se renovará la iluminación, el mobiliario urbano, habrá un totem indicando los comercios de la calle, y la actuación mas problemática tendrá lugar a



Asistieron comerciantes que aportaron sugerencias para el proyecto.

la altura de la Plaza de Las Flores, donde se abrirá la vía para la impermeabilización de una parte del parking soterrado donde hay filtraciones de agua. En este punto los comerciantes que más afectados se verán por la proximidad han pedido que se vigile el ritmo de las obras, ya que llevan más de

una década padeciendo los trabajos en las inmediaciones y en la plaza que tienen enfrente.

La fecha de inicio de los trabajos suscitó debate, ya que los comerciantes tienen expectativas de cara a la campaña navideña, y pidieron en general el aplazamiento para comienzos de enero.

Los trabajos tendrán una duración de cuatro meses.

Los comerciantes también pidieron más frecuencia en la recogida de los contenedores de reciclaje, y la posibilidad de que haya un murete rodeando los de residuos orgánicos para disminuir su impacto visual.



UNIDAD PEDIATRICA
Tel: 952 576 363
Mov: 625 275 566
clinica@clinica-arroyo.com

Permiso de conducir
Permiso de armas
Vigilante de seguridad privada
Deportivos
Embarcaciones
Residencia (para extranjeros)
Grúas - Torre
Universidades - Colegios
Empresas

Trabajamos con las principales compañías, Adeslas, Sanitas, Caser, etc.

Meditour 2010: 1 Mar, 1001 Destinos

El IV Foro del Turismo del Mediterráneo "MEDITOUR 2010", desarrollado el 23 y 24 de septiembre en Málaga, destacó de forma especial por la repercusión y éxito de participación alcanzados, con la exposición y debate de una treintena de ponencias y más de cuatrocientos encuentros cruzados por 161 empresas del sector turístico en el marco ETINET.

Esta edición, bajo el lema "1 Mar, 1001 Destinos", se ha configurado como todo un referente a partir del cual alcanzar un nuevo modelo turístico de desarrollo sostenible, que garantice la consolidación y el futuro de un sector, a través de la cooperación internacional, de una región que aspira a continuar siendo líder turístico y haciendo que la Marca Mediterránea sea sinónimo de excelencia y calidad a nivel mundial.

Como conclusión a todo ello, se ha elaborado la denominada "Declaración de Turismo Sostenible de Málaga" como factor de desarrollo económico del Mediterráneo.

MEDITOUR 2010 DECLARACIÓN DE MÁLAGA

Con motivo de la celebración de MEDITOUR en Málaga, ASCAME, como representante del sector privado en el Mediterráneo propone "La Declaración de Málaga" con el fin de aportar ideas e instrumentos a favor de un desarrollo sostenible del sector y una cooperación obligatoria entre ambas orillas:

Subrayamos la importancia del turismo, como generador de riqueza, para los países del Mediterráneo, por ser una industria intensiva en mano de obra e inversión en infraestructura.

Reconocemos los impactos



positivos y negativos de tipo económico, social y medioambiental que la actividad turística puede provocar, así como las aportaciones que en este sentido, desde el sector privado, se pueden realizar.

Reconocemos que el desarrollo sostenible del turismo, es fundamental para la perdurabilidad a largo plazo del mismo. Consideramos que solo desde la cooperación público - privada, y la implicación de todos los estamentos y especialmente el sector privado se podrá conseguir un desarrollo económico equilibrado y competitivo.

Queremos destacar la importante oferta turística presente en todos los países del Mediterráneo, tanto por su diversidad cultural como por su importancia histórica, poniendo especial énfasis en la gran biodiversidad existente.

Las organizaciones multilaterales deben priorizar al sector turístico para ayudar a equilibrar y vertebrar la región mediterránea, por lo cual reclamamos mayor inversión y fondos a favor del desarrollo de esta industria.

Consideramos que el Mediterráneo puede de ser un campo para la colaboración intermediterránea y no ha de ser un campo para competir entre mediterráneos, por ello apostamos por complementariedad para competir juntos en el mundo global.

Consideramos que la inver-

sión tanto local como internacional debe tener un marco estable y una seguridad jurídica y fiscal que incentive su presencia y su implicación en el sector turístico.

Como sector privado, consideramos fundamental seguir trabajando en el incremento de la seguridad física de las personas, como en una mayor libertad y seguridad en las inversiones, que propicie el desarrollo coordinado de infraestructura que faciliten el acceso de los turistas a la región.

Consideramos que la creación



Miembros de la ACEB en la inauguración de Meditour 2010.

de una marca única para todo el Mediterráneo es necesaria para potenciar sistemas y herramientas de promoción y comercialización conjuntas, apoyándose en el elemento que nos une "EL MEDITE-

RRANEO".

Resaltamos la necesidad de mejorar la formación y la capacitación del capital humano. Así como reforzar cuantas medidas de apoyo a las PYMES, sean necesarias para la mejora de su competitividad.

La creación del Consejo Mediterráneo de Turismo es un paso necesario para unificar al sector turístico mediterráneo, promover la industria y competir en el mercado global, una institución que cuente con la participación de todos los actores y su misión sería contribuir al desarrollo del sector y de la región mediterránea.

Málaga 23, 24 de septiembre 2010.

Asimismo, dentro de este mismo programa ETINET, se desarrolló el Foro de Inversiones Turísticas, en el que participaron 162 empresas de Argelia, Egipto, España, Francia, Jordania, Palestina, Siria y Túnez, y donde se presentaron dos importantes estudios, uno dedicado al Turismo Cultural y otro al Turismo Náutico, que han medido la evolución de estos subsectores en el entorno mediterráneo, finalizando con un Taller de Innovación en el Sector Turístico en el que KIMan-

dalucía, entidad impulsada por la Cámara de Málaga, presentó las oportunidades que ofrece el paradigma de la Innovación Abierta en el sector turístico.

Próxima visita comercial a Ubatuba de empresas benalmadenses

Desde el pasado mes de junio, cuando la ACEB recibió la visita de un grupo de representantes municipales de Ubatuba, municipio brasileño del área metropolitana de Sao Paulo, la ACEB ha venido trabajando en la preparación de una visita comercial al país sudamericano. La vocal de la ACEB Rosa M^a González ha venido coordinando la acción, prevista para mediados de noviembre.

Empresas de Benalmádena de los sectores de la construcción y promoción inmobiliaria, pero también de la consultoría, servicios profesionales (arquitectura, abogados), de la industria eléctrica e incluso del sector de la alimentación, se han interesado por este proyecto, que llevará a los empresarios locales a visitar Ubatuba y conocer las posibilidades de inversión en el otro municipio.

La recesión de los mercados nacionales ha llevado a la búsqueda de nuevos mercados para determinados sectores productivos, como es este caso. De otra parte, en su visita, los de Ubatuba manifestaron que necesitan inversiones para el crecimiento turístico y de las infraestructuras de ocio, mostrando especial interés en el Puerto Deportivo de Benalmádena, que motivó la visita concreta a esta localidad. También requerían el llamado know how (saber hacer), algo en lo que los españoles y costasoleños ya tienen experiencia, y es que hace años que se vienen exportando conocimientos y experiencia, tanto sobre lo que se ha hecho bien como sobre los errores que se han cometido en la explotación turística de la costa.

“Ser empresario es muy difícil”

Ana Macías Guerrero, vocal de la ACEB, es empresaria desde hace años, con una tienda de mobiliario y decoración que lleva con su hermana. Afirma que ser empresario es muy difícil, y fue el motivo por el que quiso estar en la ACEB, para ayudar al comercio local y a las empresas.

Ser empresaria es un reto de superación, según Ana Macías Guerrero, miembro de la Junta Directiva de la ACEB como vocal y empresaria hace años. Junto con su hermana, lleva un negocio dedicado al mueble y la decoración. Aunque granadina de nacimiento, vive y trabaja en Benalmádena hace 30 años, ya que su padre montó en el municipio un comercio dedicado al mueble, Mague Hogar, en calle Lanzarote. Terminados sus estudios, Ana se incorporó con su padre a trabajar, al igual que sus hermanos, ya que era un negocio familiar, y desde entonces sigue al pie del cañón.

Se formó en técnicas de venta, realizó un curso de escaparatismo y domina el idioma inglés, aprendido por ella misma en su negocio. Desde hace 5 años, trabaja con su hermana llevando entre las dos el comercio que antes regentaban su padres. Siempre ha estado en la venta directa al público, ya que eso es lo que más le gusta, la cercanía con la gente, ofreciendo a su clientela española y extranjera el amueblamiento íntegro de sus casas. Aunque se dice que “las medias no son buenas en los negocios”, Ana trabaja a gusto con su hermana, con la que está muy compenetrada y unida, haciendo un equipo que define como fantástico, y siempre contando con el apoyo

incondicional de su marido.

“Hoy día, ser empresario es muy complicado, dada la situación de crisis general que hay en el país, la bajada de ventas ha sido bastante notable. En los años que llevo en el negocio, nunca ha habido una crisis tan dura de superar. En mi sector, ha habido muchas fábricas dedicadas al mueble que han tenido que cerrar debido a que los pagos se les echaban encima, los bancos no les respondían, y han tenido que despedir a toda la plantilla, con lo que el paro ha aumentado. Aún así, nunca faltan los emprendedores que comienzan con mucho optimismo”, dice Ana Macías.

“Cuando paseo por mi pueblo y veo negocios que abren me da mucha alegría, eso es vida para el municipio”. Macías se define como una mujer luchadora y emprendedora, “estoy muy satisfecha de lo que hago y a lo que me dedico, y mantengo una actitud positiva frente a las eventualidades”.

Ana Macías participa con distintos colectivos, “me gusta contribuir con todo lo que puedo en mi pueblo, aunque ya que es casi una ciudad, con Benalmádena Pueblo, Arroyo de la Miel y Benalmádena Costa. El municipio ha crecido muchísimo desde que yo llegué aquí”. Ana asegura que vivimos en un sitio privilegiado y precioso. “Mi padre ha sido socio de la ACEB desde los comienzos, pues fue de los primeros, y mi integración en la Asociación fue por el trabajo que desde esta



Además de empresaria, **Macías** es ama de casa, madre de tres hijos, y colabora activamente con el municipio en diversas actividades. Es secretaria de la Asociación Virgen del Carmen, vocal de la ACEB, y además participa con otros colectivos. También es la representante de la ACEB en el Consejo Municipal Sectorial de Salud y en la Mesa por el Empleo.

se hace por los comercios de Benalmádena, ya que pienso que la unión hace la fuerza, y los comerciantes, sobre todo ahora, tenemos que estar más unidos que nunca. Desde la ACEB se está haciendo una labor importante, porque se les da mucha información a todos los socios sobre subvenciones, cursos, talleres divulgativos, etc”. Cuando Jesús Peinado le propuso pertenecer a la Junta Directiva sabía que se trabajaría bien, con un buen equipo, todos jóvenes y con ganas de luchar. Ha sido vocal de Benalmádena Pueblo, ya que para la ACEB es importante darle a este núcleo una atención personalizada, hasta la integración de Rosa M^a González en la vocalía del pueblo, con la que colabora y espera seguir aten-

diendo al núcleo del pueblo. Ana Macías considera que en lo comercial, Benalmádena cuenta con todo tipo de negocios, “por eso es bueno hacer las compras en el municipio, porque nos ayudamos los unos a los otros. Quiero destacar el Puerto Deportivo, otro potencial de nuestro municipio donde hay ocio y negocio, es un marco incomparable, sin dejar atrás la belleza de Arroyo y el Pueblo. Aunque Benalmádena ha crecido, mantiene la calidad de vida por nuestro clima y sobre todo, por su gente”.

Haciendo un balance del verano que acaba de terminar, Ana piensa que ha habido mucho más turismo que el año anterior, sobre todo paseando “y con estas playas maravillosas que tenemos, que

nada tienen que envidiarle a otras, limpias, bonitas. Pero en general, no ha habido las ventas que hubiéramos deseado, ya que siempre se piensa en cosas de primera necesidad, espero que esto cambie. Tenemos próxima la campaña de navidad, habría que ponerse las pilas y trabajar mucho para que sea una buena temporada. Desde la ACEB se llevarán a cabo acciones para dar un empujón a nuestros comerciantes, aunque somos nosotros los que tenemos que poner de nuestra parte para que sea una buena campaña para todos”. Macías piensa que la próxima Feria de Muestras de Benalmádena es una buena promoción para nuestros empresarios y un atractivo para nuestro municipio, “estoy encantada de participar”.


MUEBLES MACÍAS GUERRERO
MAGUE HOGAR S.L.
C/ Lanzarote, s/n y esquina c/Tenerife
Arroyo de la Miel (Málaga)
Tel. 952 44 51 17 Fax. 952 57 63 23

**ESPECIALISTAS
EN
DESCANSO**



**DÉJESE ACONSEJAR
POR NOSOTROS Y
NO SE DECIDA HASTA
VER NUESTRA OFERTA**

**DORMITORIOS CLÁSICOS,
MODERNOS, COLONIALES
Y JUVENILES**



Pueblo Sol

UN ESPACIO
PARA TODOS

**Plaza Pueblo Sol**superficie construida **5.772,67 m²****Tenencia de Alcaldía**superficie construida **486,81 m²****Aparcamiento Subterráneo**capacidad **820 plazas**

Benalmádena



CONSIDERACIONES JURÍDICAS Y MEDIDAS DE ORDEN PRÁCTICO ANTE LA PRÓXIMA HUELGA GENERAL

Las empresas permanecerán abiertas para hacer posible la entrada del personal que desee hacer uso de su derecho, también constitucional, al trabajo y no quiera secundar la convocatoria de huelga.

La Dirección de la empresa en colaboración con los representantes de los trabajadores designarán las personas necesarias para el cumplimiento de los servicios mínimos de mantenimiento y seguridad necesarios para garantizar la seguridad de las personas y las cosas, el mantenimiento de los locales, maquinaria, instalaciones, materias primas y cualquier otra atención necesaria para la reanudación de la actividad.

En empresas encargadas de la prestación de servicios públicos o de reconocida e inaplazable necesidad concurriendo circunstancias especiales de gravedad, la Autoridad gubernativa podrá acordar medidas nece-

sarias para asegurar el funcionamiento de los servicios mínimos (alimentación básica, suministro de agua, de electricidad gas y petróleo, transporte, administración de justicia, enseñanza, finanzas, sector hospitalario, medios de comunicación...). Los trabajadores tienen derecho a reunirse fuera de las horas de trabajo resolviendo mediante votación si desean o no secundar la convocatoria de huelga.

Los llamados "piquetes" son ilegales en cuanto traten de impedir el libre ejercicio del derecho al trabajo, debiendo limitarse a tareas puramente informativas o de propaganda de las razones de la huelga.

Ante eventuales medidas violentas o que puedan producir daños en las instalaciones la Dirección deberá poner en conocimiento de la Autoridad sin perjuicio de formalizar las oportunas denuncias ante la Comisaría o el Juzgado correspondien-

te tratando de asegurar las pruebas al respecto.

Tan sólo ante una situación de peligro para las personas o instalaciones y bienes de la empresa será lícito el cierre patronal y el empresario deberá comunicarlo en el plazo de 12 horas a la Autoridad Laboral.

EFFECTOS JURÍDICOS

El contrato de trabajo no se extingue, tan sólo se suspende durante el tiempo en que se mantenga en huelga el trabajador.

El trabajador no huelguista mantiene, en principio, todos sus derechos laborales, aunque no pueda desarrollar su actividad por causa de la huelga, si se mantiene en su puesto de trabajo. Se suspende igualmente el período de prueba durante el tiempo que dure la huelga.

El trabajador huelguista no tiene derecho al salario ni a las remuneraciones indirectas o proporcionales al tiempo trabajado efectiva-

mente.

No se devengará el salario durante la huelga, detrayendo el importe de las horas no trabajadas y descontándose las partes proporcionales correspondientes a salario base y complementos salariales, así como a aquellas percepciones de devengo superior al mes (pagas extraordinarias).

No se practicará descuento alguno sobre los complementos extrasalariales (quebranto de moneda, desgaste de útiles y herramientas, plus de distancia...) pero sí sobre otros conceptos específicos (propinas).

La huelga no afecta a la retribución de las vacaciones ni de los demás días festivos. El tiempo de duración de la huelga no es deducible del de trabajo que da derecho al disfrute de vacaciones, no pudiendo por tal causa reducir la duración de ésta.

El trabajador permanece en situación de alta especial en la Seguridad Social, sus-

pendiéndose la obligación de cotizar tanto para el empresario como para el trabajador, debiendo el empresario presentar relación de los trabajadores en huelga en el plazo de 5 días naturales a partir del siguiente al del cese en el trabajo.

Mientras dure la huelga el trabajador no tiene derecho a las prestaciones económicas por desempleo e incapacidad temporal pero sí a la asistencia sanitaria.

La normativa básica del derecho a la huelga se encuentra contenida en la Constitución Española de 1978 y en el Real Decreto-Ley 17/1977 de 4 de marzo de Relaciones de Trabajo que se completa con la Doctrina del Tribunal Constitucional, especialmente con su Sentencia de 8 de abril de 1981.

Federación del Comercio de Málaga, FECOMA

Protocolo ante la huelga

CEOE y CEPYME, ha querido aclarar algunas cuestiones en relación con posibles actuaciones empresariales como resultado de la próxima convocatoria de huelga general.

ACTUACIONES ANTES DE LA HUELGA

Se trata de una huelga política, en protesta frente a las decisiones del Gobierno y Parlamento sobre aspectos relacionados con el mercado de trabajo y, en especial, la Reforma Laboral de 2010.

En principio, no parece inconstitucional solicitar información de los trabajadores sobre su participación en la huelga, asistiendo a los trabajadores el derecho de responder o no, sin que en ningún caso puedan de-

rivarse consecuencias desfavorables para el trabajador. El trabajador también puede decidir en el último momento si participará en la huelga o no.

Los servicios mínimos sólo se pueden poner en práctica por empresas públicas o privadas dedicadas a tareas esenciales para la comunidad, mientras que cualquier empresa podrá establecer servicios mínimos de seguridad y mantenimiento, según acuerden el empresario y el comité de huelga.

DURANTE LA HUELGA

El empresario no puede sustituir a los huelguistas por trabajadores que no estuviesen vinculados a la empresa cuando se comunicara la huelga. No cabe acudir

a servicios de una ETT ni contratar directamente trabajadores. Tampoco es posible externalizar servicios habituales de la empresa. El desvío de pedidos de un centro de trabajo a otro o las horas extraordinarias los días previos a la celebración de la huelga constituyen conductas antisindicales. Tampoco se admite la sustitución de los huelguistas con trabajadores de otras categorías profesionales.

Los piquetes informativos, propagandísticos, persuasivos, son legítimos siempre y cuando no sobrepasen su función informativa y adopten una postura coactiva.

La empresa puede y debe controlar a los trabajadores que ejercitan el derecho de huelga efectivamente a fin

de proceder a los descuentos salariales correspondientes, el control consiste en pedir la firma de quienes no secundan la huelga al comenzar la jornada, a efectos administrativos. El empresario deberá abonar el salario de los trabajadores que no secundan la huelga aunque no puedan darles ocupación como consecuencia de la huelga, por la actuación de piquetes o porque no se puedan desplazar por la huelga en el transporte.

La participación una huelga legal, como esta, no puede dar lugar a sanción alguna, salvo que el trabajador incurra en una falta laboral.

En los casos de peligro notorio de violencia, ocupación ilegal del centro de trabajo o cuando la inasistencia impida el proceso normal de producción, la empresa podrá proceder al cierre patronal, comunicándolo a la

Autoridad Laboral.

TRAS LA HUELGA

El ejercicio de huelga conlleva la suspensión del contrato de trabajo con la exoneración de las obligaciones de ambas partes de trabajar y retribuir el trabajo. El trabajador que secunda la huelga pierde la retribución del periodo, así como la parte proporcional de las pagas extras o la paga de beneficios.

El descuento salarial proporcional a la huelga no afecta a las vacaciones acortando su duración y su retribución.

Respecto a la Seguridad Social, los trabajadores en huelga están en situación de alta especial, supone el mantenimiento del alta sin la obligación de cotizar por parte del empresario o los trabajadores.

Desempleo de Trabajadores Autónomos

La convergencia entre el RETA y el Régimen General ha dado un paso adelante tras la aprobación de la Ley 32/2010, de 5 de agosto (BOE del 6), que establece un "sistema específico de protección por cese de actividad", conceptualmente similar a la prestación o subsidio por desempleo de los trabajadores por cuenta ajena. Este sistema entrará en vigor el 6 de noviembre de 2010.

1.- Se trata de una prestación contributiva, cuya financiación corre exclusivamente a cargo de los trabajadores autónomos (2,2 % de la base de cotización elegida por el autónomo: art. 14).

2.- Pueden ser beneficiarios de la prestación por cese de actividad los trabajadores autónomos incluidos en el RETA que estén cubiertos por las contingencias derivadas de accidentes de trabajo y enfermedades profesionales, los autónomos agrarios incluidos en el Sistema Especial de Trabajadores Agrarios del Régimen General y los autónomos del mar incluidos en su Régimen Especial.

3.- El cese de actividad ha de ser total y puede ser definitivo o temporal.

4.- Debe producirse por alguna de las siguientes causas: • Inviabilidad de la actividad económica o profesional. • Fuerza mayor. • Pérdida de la licencia administrativa. • Violencia de género. • Divorcio o acuerdo de separación matrimonial.

En el caso de los trabajadores autónomos dependientes, tales causas pueden apreciarse cuando el contrato llegue a su término, por incumplimiento contractual grave del cliente, por rescisión del contrato, por muerte, incapacidad o jubilación del cliente.

5.- La Ley expresamente excluye de la situación legal

de cese de actividad a quienes cesen o interrumpan voluntariamente su actividad y, en el caso de los autónomos económicamente dependientes, cuando, tras percibir la prestación por cese de actividad, vuelvan a contratar con el mismo cliente en un plazo de un año.

6.- La duración de la prestación es variable en función del período cotizado: el período de carencia mínimo es de 12 meses completos (siendo en tal caso de dos meses el importe de la prestación) y la prestación máxima es de 12 meses (a partir de 48 meses completos de cotización). No se tienen en cuenta los períodos cotizados en otros regímenes de la Seguridad Social.

7.- La cuantía de la prestación es del 70% de la base reguladora, que viene determinada por las bases de cotización de los últimos 12 meses, con un máximo, en los supuestos ordinarios, del 175% del IPREM, de modo que, siendo éste equivalente a 532,51 €, el importe máximo mensual es de 931,89 €.

8.- Concurrencia con otras situaciones: • Autónomo en situación de incapacidad temporal que cesa en la actividad: seguirá abonándose la prestación por IT, en la misma cuantía que la prestación por cese de actividad; • Autónomo en situación de maternidad o paternidad que cesa en la actividad: seguirá percibiendo la prestación de maternidad o paternidad hasta que se extingan, en cuyo momento pasará a percibir, siempre que reúnan los requisitos, la prestación por cese de actividad

9.- Pago único como medida de fomento del autoempleo, se establece la posibilidad de que la prestación se abone en su totalidad y de una sola vez.

(Estas son sólo partes fundamentales de la Ley. Consultar completa).

Registro de Comerciantes



Durante los próximos meses, la ACEB, coincidiendo con la Federación del Comercio de Málaga, FECOMA, va a llevar a cabo una campaña para inscribir a los comerciantes asociados que lo soliciten en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalcía (RECA), que es uno de los requisitos fundamentales para poder acceder a las subvenciones del Servicio de Comercio de la Delegación de Turismo, Comercio y Deporte, como viene siendo los últimos años. Se trata de uno de los requisitos que se establecieron en la Orden vigente de 9 de Diciembre de 2009, publicada en el Boja de 21 de Diciembre del mismo año.

Para la concesión de la ayudas a las Pymes Comerciales que se establecieron en esa Orden el año pasado, es fundamental la inscripción en el Registro de Comerciantes y Actividades Comerciales de Andalucía (RECA) con anterioridad a la apertura del plazo de presentación de solicitudes (en el caso de Pymes Franquiciadoras, estas deberán inscribirse en el Registro de Franquiciadores), tal y como establece el Artículo 3 en el punto 9-B. Salvo modificación, y tal y como estable-

ce la Orden anteriormente mencionada, esa inscripción deberá realizarse antes del 4 de Enero de 2011.

Los socios que lo soliciten podrán trasladar la documentación que a continuación se detalla a la ACEB, rellenando la pertinente solicitud, para su depósito en el citado Registro.

DOCUMENTACIÓN PARA APORTAR CON LA SOLICITUD PARA EL REGISTRO DE COMERCIANTES

PERSONAS FÍSICAS.-

- 1.- D.N.I. DEL SOLICITANTE.- Original y copia para compulsar.
- 2.- LICENCIA DE APERTURA.- Original y copia para compulsar.
- 3.- DOCUMENTO DE ALTA EN IAE.- Original y copia para compulsar.
- 4.- ULTIMO RECIBO IAE.- Original y copia para compulsar.

PERSONAS JURÍDICAS.-

- 1.- D.N.I. DE REPRESENTANTE/ES LEGAL/ES.- Original y copia para compulsar.
- 2.- C.I.F. DE LA EMPRESA.- Original y copia para compulsar.
- 3.- ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN SO-

CIEDAD.- Original y copia para compulsar.

4.- ESCRITURA DE PODER REPRESENTANTE/ES LEGAL/ES.- Original y copia para compulsar.

5.- DOCUMENTO DE ALTA EN IAE.- Original y copia para compulsar.

6.- ULTIMO RECIBO IAE.- Original y copia para compulsar.

REGISTRO DE TURISMO

También para los establecimientos hoteleros, alojamientos y establecimientos turísticos hay un registro, donde también es necesaria la inscripción previa la solicitud de subvenciones por parte del Servicio de Turismo, y el mismo servicio pone la ACEB a su disposición. En este caso, los establecimientos de restauración típica andaluza que estaban obligados a registrarse han quedado exentos mientras se revisa la correspondiente orden y hasta nuevo aviso.

Más información en la propia ACEB, C/Parra, s/n, Edificio ACEB, Arroyo de la Miel, teléfono 9524404 05, o en FECOMA, C/Maestro Cómic Riquelme, Málaga, teléfono 952228844.

Protección de Datos

Ha llegado el final de una temporada estival, desigual para el sector turístico que es el que mantiene a nuestra costa. Algunos hablan de un estupenda temporada, mejor que años anteriores, otros aseguran que no tan buena. Está claro que nos encontramos en una época de convulsiones y reestructuraciones, donde el público es cada vez más exigente, está mejor informado, elige sin salir de casa sus compras, sus vacaciones, etc. Esto obliga al empresario a cambiar sus estrategias de venta, a buscar nuevos canales de distribución. En definitiva al uso de las nuevas tecnologías, de hecho cualquier empresa que quiera ser competitiva, se prepara o está preparada para el uso intensivo de la tecnologías de la información. Todo esto nos lleva al almacenamiento masivo de datos en nuestra búsqueda de más clientes, páginas web con apartado de contacto, promociones en las que el cliente debe anotar sus datos, tarjetas de fidelización, campañas promocionales de diverso tipo. Concluyendo, sin darnos cuenta, estamos tratando datos de carácter personal, que deben estar protegidos según ley. El hecho de no hacerlo según la LOPD/LSSICE/RLOPD, nos puede suponer gravosas sanciones que acaben con nuestra empresa. Pueden ver el detalle de la cuantía y el concepto de aplicación de las sanciones más abajo. El coste real que supone a una empresa el adecuarse a la política de protección de datos es insignifican-

te, mas aún si tenemos en cuenta las sanciones aplicables. La facilidad para denunciar ante la Agencia Española de Protección de Datos, está incrementando hasta en un 75% el volumen de empresas denunciadas por incumplimientos de la LOPD/LSSICE/RLOPD. Tan solo hay que acceder a www.agpd.es y descargar el modelo de denuncia. Las sanciones por video vigilancia, reclamaciones de impagos, telecomunicaciones son las que llevan mayor acumulado, seguidas las de denegación del ejercicio de derechos a los afectados. Sanciones LOPD

<http://internetlegal.es/uploads/estilos/t.gif>
<http://internetlegal.es/imagenes/t.gif>

El incumplimiento de la Ley Orgánica de Protección de datos puede dar lugar a sanciones económicas, que se establecen en función de la infracción cometida.

Existen tres tipos de infracciones: leves, graves y muy graves

Las infracciones leves serán sancionadas con multas de 601,01 a 60.101,21 euros.

- No solicitar la inscripción del fichero de datos de carácter personal en el Registro General de Protección de Datos.

- No atender la solicitud del interesado de rectificación o cancelación de los datos personales.

- No proporcionar la información que solicite la AGPD en el ejercicio de las competencias.

- Proceder a la recogida de datos de carácter personal

de los propios afectados sin informarles previamente.

Las infracciones graves serán sancionadas con una multa de 60.101,21 a 300.506,25 euros.

- No inscribir los ficheros ante la petición de la AGPD.

- No remitir a la AGPD las notificaciones previstas en la LOPD.

- Utilizar los ficheros con una finalidad distinta de la que constituye el objeto legítimo de la empresa o entidad.

- Proceder a la recogida de datos de carácter personal sin recabar el consentimiento expreso de las personas afectadas

- El impedimento o la obstaculización del ejercicio de los derechos ARCO y la negativa a facilitar la información que sea solicitada.

- Mantener los ficheros,

locales, programas o equipos que contengan datos de carácter personal sin las debidas condiciones de seguridad que por vía reglamentaria se determinen.

Las infracciones muy graves serán sancionadas con multas de 300.506,25 a 601.012,1 euros.

- La recogida de datos en forma engañosa y fraudulenta.

- La comunicación o cesión de los datos de carácter personal, fuera de los casos en que estén permitidas.

- No atender, u obstaculizar de forma sistemática el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

- La transferencia temporal o definitiva de datos de carácter personal con destino a países sin nivel de protección equiparable o sin autorización

- Crear ficheros para almacenar datos que revelen datos especialmente protegidos.

- Recabar datos especialmente protegidos sin la autorización del afectado.

- Vulnerar el secreto sobre datos especialmente protegidos.

- No cesar en el uso ilegítimo a petición de la AGPD.

- Tratar los datos de forma ilegítima o con menosprecio de principios y garantías que le sean de aplicación.

- No atender de forma sistemática los requerimientos de la AGPD

E. Abelló

Dtor. Dep. Jurídico

MEDINABELLO

CONSULTORES

Presidente de la Asociación

Profesional de Consultores en

Protección de Datos

info@maconsultores.com,

info@apcpd.es

Nuevo convenio



La ACEB ha suscrito un preacuerdo con Adelante, comercializadora de energía eléctrica y gas de Iberdrola, para estudiar las ventajas de la colaboración entre ambas entidades y el beneficio para los asociados. El Vicepresidente de la ACEB, Bernardo Jiménez, con Jorge Correal, en representación de la filial de Iberdrola.



NACEX
Servicio Exprés

c/Los Carmenes, 10 local 2
Telf: 952 56 01 61
Fax: 952 56 63 14
29631 Arroyo de la Miel
Benalmádena
Email 2913.delegado@nacex.es

c/ Sigfrido, 40
Polig. Ind. Alameda
Telf: 952 36 67 22
Fax: 952 36 66 64
29006 Málaga
Email: 2901.delegado@nacex.es

Información General: 900 100 000
<http://www.nacex.es>

Reconocimiento a los vocales del pleno saliente



Nuestra Cámara ha ofrecido un emotivo homenaje de gratitud hacia las personas que han pertenecido al último Pleno cameral, el del mandato de

2006 a 2010, entregándoles una artística Medalla de plata en justo reconocimiento a la labor y entrega desarrollada a favor de los objetivos y fines de la Cámara que, en

síntesis, no son otros que los de la promoción y defensa de los intereses generales de nuestra economía y de los sectores empresariales de la provincia en particular.

El acto, presidido por Jerónimo Pérez Casero, y al que asistieron los miembros del actual Pleno, así como Vicente García Martín y Javier González de Lara Sarria, presidente y vicepresidente ejecutivo de la CEM, respectivamente, se inició con unas sentidas palabras por parte del presidente de la Cámara, quien resaltó los valores y la labor desarrollada por los miembros salientes, teniendo un especial recuerdo hacia los fallecidos Ángel de Mula Llorca y Cristóbal Cabrera Onieva, todo ello siendo calurosamente aplaudidos por los asistentes.

A continuación se efectuó

la imposición de las distinciones a los señores Javier Tudela von Schmitterlów, Pedro Méndez Zubiría, Teresa Maldonado Taillefer, Francisco Pérez Jiménez, Antonio Barravino Martínez, Amadeo Morán Bovio, Ángel Pérez Pérez, Ignacio Fernández Martínez, Rafael Prado Salas, Concha Martínez Zafra, José Antonio Camacho Salido, Juan Cruzado Moreno, José Antonio Domínguez Gómez, Domingo de Torres Pérez, Antonio García del Valle Gómez y Diego Gil Barroso, recibiendo la de los señores Ángel de Mula Llorca y Cristóbal Cabrera Onieva, sus respectivas viudas.

Máster en Turismo de Reuniones

La Cámara de Comercio de Málaga lanza el primer Máster integral en Turismo de Reuniones



La Cámara de Comercio de Málaga apuesta por la formación de profesionales para el sector del turismo de reuniones y lanza en Octubre de este año el primer Máster en Business Events (MBE), terminología que nace en la "Association of Australian Convention Bureaux Inc." como una nueva denominación del importante segmento del turismo de reuniones y reemplazando al término que

se usaba anteriormente que era M.I.C.E. (Meetings, Incentives, Conventions and Exhibitions).

El MBE se crea ante la creciente necesidad de incorporar profesionales con un alto nivel de formación práctica, y no sólo académica, a todas las instituciones y empresas privadas que componen el segmento del Turismo de Reuniones.

Como respuesta a la demanda latente y a las nece-

sidades del mercado, y con el objetivo de abordar y profundizar desde un punto de vista práctico en todos los segmentos del Turismo de Reuniones, se ha diseñado el MBE. Es el único que se define como "integral" en la existente oferta de alta formación ya que engloba todos los mercados (asociativo, corporativo, institucional y ferial) y cuenta con un claustro de profesores de todos los integrantes de este

segmento (cliente, organizador, proveedores, patrocinadores y expositores).

Se trata de un Master eminentemente práctico a través del cual se pretende dotar a los participantes de los conocimientos y las herramientas necesarios para afrontar el día a día en cualquiera de las empresas o instituciones de este importante sector. Se contará con un claustro de profesores formado por algunos de los

mejores profesionales del sector así como con el apoyo de las asociaciones más relevantes a nivel nacional e internacional que aportarán todos sus conocimientos y experiencia.

Más información:

HYPERLINK

<http://www.mastermalaga-mbe.com>

www.mastermalaga-mbe.com

Málaga Conecta, puente hacia la internacionalización

<http://www.malagaconecta.com>

Cámara Oficial de Comercio, Industria y Navegación de la Provincia de Málaga



Más de doscientas cincuenta empresas malagueñas conforman en la actualidad el portal para la internacionalización MÁLAGA CONECTA, dentro del cual se pueden encontrar tanto empresas fabricantes de productos agroalimentarios como empresas proveedores de servicios, etc.

El portal pretende recoger la oferta exportadora malagueña y servir de escaparate hacia el resto de mercados

internacionales. Esta herramienta gratuita que la Cámara ha diseñado y que está abierta a todas las empresas de la provincia pone a disposición de las empresas las nuevas tecnologías, como instrumento de apoyo para introducirse en nuevos mercados en el exterior y supone un elemento básico para tal fin.

Málaga Conecta ofrece un directorio de empresas exportadoras, listado de noticias y agenda de expor-

tación, sitio web para cada empresa, tienda virtual para la promoción de sus negocios en la red, el comercio electrónico e incluye asesoramiento en la promoción exterior y asesoramiento técnico.

Pretende conectar los negocios de las empresas con el mercado mundial, sin perder sus características locales y sus potencialidades. A través del portal se pretende reforzar el uso y aprovechamiento de las nuevas tecno-

logías aplicadas al campo de la internacionalización.

“MÁLAGA CONECTA” ofrece a las empresas asociadas:

Información sobre internacionalización.

Concienciación sobre la necesidad de incorporar las nuevas tecnologías a las pymes.

Dota de las herramientas tecnológicas necesarias para que la empresa se cree una página web y una tienda virtual de forma totalmente

gratuita.

Crea un nuevo canal de comercialización

Crea un nuevo canal de asesoramiento empresarial, directo, virtual y en tiempo real.

Promociona y potencia la presencia en el extranjero de las empresas participantes.

Para darse de alta en el portal únicamente se debe acceder al mismo www.malagaconecta.com y en el apartado “ADHESION” cumplimentar unos datos.

Cámara

Málaga



Estudiantes en la ACEB

Tras la firma del convenio entre la ACEB y el Instituto de Educación Secundaria Cerro del Viento, para los alumnos de Administración y Finanzas, el próximo 5 de octubre habrá una encuentro a la una de la tarde en la sede de la ACEB para los empresarios interesados y los alumnos del módulo descrito. En este encuentro, los empresarios podrán exponer proyectos de estudio que correrán a cargo del alumnado, que tendrá el encargo de estudiar y desarrollar los proyectos. De este modo, se persigue que los estudiantes puedan tener un conocimiento real de la economía

Otras acciones formativas

- 8 de octubre, Jornada sobre El Concurso de Acreedores por medio de dordeconflictos.com, a las 18 horas.
- 20 de octubre, Jornada sobre Responsabilidad Social ofrecida por ABAD, de mañana.
- 28 de octubre, Curso sobre Protección de Datos, con acceso a título formativo, de 5 a 9 de la tarde.
- 11 de noviembre, Jornada sobre Prevención de Riesgos Laborales, a las 19 horas.
- Jornada sobre la Reforma Laboral 2010, a cargo del Colegio de Abogados de Málaga, pendiente de fecha (16 o 30 de octubre, en horario de mañana).



Acaba de finalizar el Curso de Diseño Web y Multimedia impartido en la sede de la ACEB desde el pasado mes de mayo, organizado por la CEM y el SAE para el colectivo MEMTA de personas desempleadas. 15 alumnos han tomado parte en esta acción formativa.

APLAZAMIENTO DEL CURSO DE APOYO AL AUTÓNOMO

El curso INCYDE de Apoyo al Autónomo que la Cámara de Comercio iba a llevar a cabo en la ACEB este otoño, queda aplazado hasta nuevo aviso, según se informa desde el departamento de Formación del órgano cameral.

El curso está dirigido a personas autónomas de todos los sectores y emprendedores con un proyecto empresarial, con la calidad didáctica de la Fundación INCYDE.

Las personas interesadas recibirán información cuando se reactive la convocatoria.

2010

Plan MEMTA

formación profesional para el empleo

Andalucía se mueve con Europa

La Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA) y la Confederación de Empresarios de Málaga (CEM), en colaboración con el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) y el Fondo Social Europeo, convocan los siguientes cursos dentro del Plan de Medidas Extraordinarias para la Mejora de la Empleabilidad de las Personas demandantes de Empleo (Plan Memta).

Dichas acciones formativas son gratuitas, centradas en múltiples áreas temáticas.

Si desea solicitarnos más información, puede dirigir sus consultas a los contactos siguientes:
Teléfono: 952 070 621
E-mail: formacion@cem-malaga.es

Entrega de Solicitudes:

Confederación de Empresarios de Málaga (CEM)
C/ Compositor Lehmborg Ruiz - Edif. Galaxia - 2º Local 17
Málaga

Curso:
EXPERTO EN GESTIÓN DE SALARIOS Y SEGUROS SOCIALES

334 HORAS

CONTENIDO:

LEGISLACIÓN LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL
EL RECIBO DE SALARIOS: ESTRUCTURA Y CÁLCULO
LIQUIDACIÓN DE CUOTAS A LA SEGURIDAD SOCIAL
RETENCIONES E INGRESOS A CUENTA DEL I.R.P.F.
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL
APLICACIÓN DE COSTES EN LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA
SENSIBILIZACIÓN AMBIENTAL
INSERCIÓN LABORAL Y TÉCNICAS DE BÚSQUEDA DE EMPLEO
PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES
IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

Fecha de Inicio: 21 de Octubre
Horario: 09:00 - 15:00

Lugar de Impartición:
Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena (ACEB)

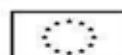
C/ Parra S/N Edificio ACEB
Arroyo de la Miel

CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE MÁLAGA

Organiza:



CEA Confederación de Empresarios de Andalucía



Unión Europea
Fondo Social Europeo



Servicio Andaluz de Empleo
CONSEJERÍA DE EMPLEO

Plan de Medidas Extraordinarias para la mejora de la Empleabilidad de las Personas Demandantes de Empleo

Jornada en la ACEB "El concurso de acreedores como solución o única salida de la crisis empresarial" 8 de Octubre, 18 horas

Mediadoresdeconflictos.com impartirá el próximo 8 de octubre la jornada "El concurso de acreedores como solución o única salida de la crisis empresarial", dirigida a empresarios y directivos, y en general, a profesionales de pymes. La cita será a las seis de la tarde en la sede de la ACEB.

El Economista y Administrador Concursal Mario David Moreno, de Moreno y Bautista Asesores S.L., abordará la viabilidad y los objetivos del concurso de acreedores: los síntomas de una situación preconcursal, los factores por tener en cuenta para el estudio de viabilidad del concurso de acreedores, la duración

del concurso y la responsabilidad de los socios y administradores.

Manuel Díaz Puche, de Díaz Puche Abogados, tratará los presupuestos y la solicitud del concurso de acreedores: cuándo procede, requisitos, insolvencia, soluciones del concurso. Sobre la mediación como alternativa a la resolución de conflictos intervendrá Silvia Velasco Navarro, Consultora y Mediadora experta en conflictos inmobiliarios, Gerente de mediadoresdeconflictos.com. La experta hablará de la crisis como oportunidad, cómo afrontar los conflictos en la empresa y los beneficios de la mediación en el ámbito empresarial.



**GRUPO DE EMPRESAS
PEYCA**
PROMOCIONES E INVERSIONES INMOBILIARIAS
TEL. 952 44 11 03

**CALLE LUNA, 3
ARROYO DE LA MIEL**
peycasa@hotmail.com
www.promocionespeyca.com

ÚLTIMAS VIVIENDAS

EDIFICIO ELISAMAR II
El Saltillo
1 y 2 dormitorios, con garaje, jardín y piscina. Ático dos dormitorios con gran terraza

GRAN OPORTUNIDAD
OFICINAS Y LOCALES EN COMERCIAL SANTÁNGELO
Avda. del Cosmos /Arroyo de la Miel).
Desde 75.000,00€
Aparcamientos 15.000 €/ud.
También en alquiler






OFERTA

ENTREPINOS (TORREMOLINO)
Local de 278m² en zona en expansión.
440.000,00€. ¡¡20% de descuento sobre precio inicial de venta ya incluido!!
Plazas de aparcamiento opcionales.
También en alquiler





Ayuntamiento de Benalmádena

www.emabesa.es



Los océanos contienen el 97% del volumen total de agua, otro 2% es agua helada, y **sólo un 1% es agua potable.**

NO LA MALGASTES.

柳安 ASIATICO ESPECIAL TEPPAN YAKI RESTAURANTE



Restaurante 柳安

ABRIMOS TODOS LOS DÍAS
12:00 - 17:00 H.
18:00 - 24:00H.



Nueva Torrequebrada
URB. TORREQUEBRADA,
CENTRO COMERCIAL TORRENUEVA-LOCAL 1
TELÉFONO: 952 961 397
29630 BENALMÁDENA-COSTA



ASIATICO ESPECIAL
TEPPAN YAKI RESTAURANTE

Joyería García Gutiérrez

Los hermanos Jeannette García Gutiérrez, Jose y M^a del Mar, regentan la Joyería García Gutiérrez en calle Las Flores, siguiendo con el negocio familiar que iniciaron sus padres, José y Josefa, en 1988. El pasado año llevaron a cabo una radical reforma del establecimiento con el fin de renovarse, adaptarse a estos nuevos tiempos y poder ofrecer un mejor servicio a su clientela, *“en general, los comercios de Benalmádena deberían modernizarse, como también las infraestructuras públicas, lo que iría en beneficio de todos”*, dicen los hermanos García. Comerciendo con artículos de lujo, al sector de la joyería la crisis no le ha pasado de largo. No obstante, esta joyería ofrece el servicio de taller desarrollado por Jeanette y Jose como uno de sus fuertes, a fin de

complementar la venta, que requieren clientes ya fieles al establecimiento; algunos de ellos, aprovechan sus vacaciones de verano para arreglar o restaurar sus artículos favoritos, y llevárselo todo reparado antes de la vuelta a casa. *“Contamos con clientes extranjeros, vecinos del pueblo, así como turistas nacionales que llevan años siendo clientes”*, comenta Maria del Mar. Sus señas distintivas son la honradez, buen servicio y la profesionalidad; no en vano, Jose se diplomó en el Instituto Gemológico Joyero Andaluz, en Joyería, Engaste y Grabado así como Gemología, al igual que no cesa de incorporar las últimas innovaciones tecnológicas en maquinaria, como por ejemplo, soldadores en frío, no dejando de lado lo último en diseño asistido por ordenador.



La Joyería García Gutiérrez se reformó hace un año.

Jose está preocupado por la situación del comercio en Benalmádena, *“en otras localidades cercanas el ambiente comercial es bien distinto; los horarios son más flexibles, abren a mediodía, incluso los fines de semana, y las grandes marcas y franquicias atraen a mucho público. Muchos consumidores benalmadenses, por*

ejemplo de urbanizaciones, optan por comprar en otros sitios. Aquí se echa en falta más promoción del comercio local, por ejemplo, aumentar en la Costa el fomento de la oferta comercial de Arroyo de la Miel en verano, difundirla en las urbanizaciones del municipio; en general, darle más publicidad, a pesar de problemas tan

graves como el aparcamiento, que hay que resolver”.

La creación de joyas exclusivas es otro de los servicios de Joyería García Gutiérrez que, por cierto, está participando en un concurso de diseño de joyas que se resolverá en París, con una creación única de José García Gutiérrez. ¡Suerte!



La familia Herrera, a las puertas de su establecimiento.

Regalos Loren's

La tienda de regalos está a punto de cumplir un año en calle Las Flores, especializados en productos exclusivos de Disney, Cartoon Networks o Nickelodeon, del Real Madrid y del Fútbol Club Barcelona, *“nada de esto se puede encontrar en un mercadillo, los productos tienen licencia exclusiva, calidad, y los precios son muy competitivos. Y por supuesto, está el trato que damos a nuestros clientes”*, afirma Rodrigo Herrera. Su mujer tenía experiencia trabajando en franquicias

cuando decidió abrir su propio negocio, ahora también tiene que atender su propio regalo, una niña de seis meses. A pesar de la crisis, Rodrigo y su mujer tienen una actitud positiva, *“este año ha sido de prueba, una transición, y nos hemos mantenido; el verano ha sido bueno, y esperamos que la navidad vaya bien”*.

Rodrigo dice que tiene la sensación de que muchos comerciantes están desmoralizados, pero que hay que seguir trabajando y tener iniciativas. *“Falta promoción,*

pero también he visto muchos negocios cerrados en verano, y ha habido mucha gente paseando, muchos turistas, en un municipio turístico hay que aprovechar la afluencia de visitantes y abrir para que entren en nuestros negocios”.

La familia de Rodrigo está plenamente integrada con su familia formada en el municipio. Su hijo mayor estudia y ayuda a su padre en el trabajo, lo amina a formarse y quiere que aprenda que nada se regala, que el trabajo exige sacrificio y que sea realista.



c/ Los Bancales, nº9, Arroyo de la Miel, Tel. 952 576 576
info@centrojuguete.com www.centrojuguete.com



Comvenio

Unicaja • Asociaciones de Comerciantes y Empresarios



Unicaja

ACEB

ASOCIACIÓN DE COMERCIANTES Y EMPRESARIOS DE BENALMÁDENA



Puertas abiertas en el Hotel Villasol

El 15 de octubre, para socios de la ACEB

Desde abril del 2010, el Hotel Villasol tiene una nueva dirección y los cambios se están dejando notar. Patricia Quirós está reactivando una instalación independiente de cadenas hoteleras e incluso de touroperadores.

En plena temporada veraniega, el hotel se ha venido transformando parcialmente, con arreglos en toda la primera planta y también en la quinta, que se han combinado con un lleno de las instalaciones incluso del

90%.

También la zona de la piscina se ha mejorado renovando el mobiliario, cuidando la vegetación y poniendo a punto la infraestructura.

El próximo 15 de septiembre, los socios de la ACEB están invitados a realizar una visita al Hotel Villasol, en una jornada de puertas abiertas que tendrá lugar por la tarde, con un recorrido por las distintas estancias, terminando con un cóctel en la piscina.



M^a Teresa Sánchez Barroso, Secretaria de la ACEB y vocal de Grandes Empresas, con **Patricia Quirós**, nueva directora del Hotel Villasol.

Nueva Dirección en Xanit Internacional



Mercedes Mengíbar llegó en julio al Hospital Internacional Xanit, como nueva Consejera Delegada y Gerente del centro hospitalario.

Mercedes Mengíbar se ha incorporado como Consejera Delegada a Xanit Internacional, que cuenta en Benalmádena con el hospital privado tecnológicamente más avanzado de la Costa del Sol y con un centro médico en Fuengirola. Desde su nueva posición,

en la que además asume el cargo de Directora Gerente, Mercedes Mengíbar trabajará para reposicionar a Xanit como centro sanitario privado de referencia en la provincia.

Mercedes Mengíbar llega a Xanit avalada por una amplia trayectoria profesional

en la sanidad pública y privada. En 1993 fue nombrada Directora de Servicios Generales del Hospital Virgen del Rocío de Sevilla y en 1998 la nombraron Gerente del Hospital de Antequera, donde realizó un proyecto de orientación estratégica e introdujo una nueva cultura

organizativa. Desde el 2003 ha sido Directora Gerente de USP Hospital de Marbella, cargo que ha dejado este mes para asumir este nuevo reto en su dilatada experiencia profesional.

Está especializada en Dirección de Empresas Sanitarias, estudió Psicología de las Organizaciones y ha realizado dos máster, en Dirección de Recursos Humanos en la Universidad de Sevilla, y en Economía de la Salud y Dirección de Organizaciones Sanitarias en la Universidad de Granada.

Mercedes Mengíbar, que cuenta con una amplia experiencia en la gestión del cambio en centros hospitalarios, considera que el éxito de los proyectos radica en la implicación de las personas. “Estoy convencida de que con el apoyo de todos los que formamos parte de este hospital, conseguiremos alcanzar nuestro objetivo de convertir a Xanit en un referente”, asegura la Directora Gerente del hospital, quien añade que la implicación del personal unido a la apuesta de Xanit por la tecnología de última generación, se-

rán los dos grandes ejes sobre los que radicará el éxito del proyecto. Xanit Hospital Internacional, que tiene acuerdos con las principales compañías de seguros nacionales e internacionales y mutuas de trabajo, dispone de la tecnología más avanzada en el campo de la salud, sin precedentes en la medicina privada de Málaga.

El hospital Xanit Internacional cuenta con un equipo humano formado por más de 450 profesionales, dispone de 13.000 m2 distribuidos en cinco plantas con 110 habitaciones individuales. Además, tiene también un Centro Médico, Xanit Fuengirola, que acerca su equipo médico para seguir ofreciendo sus cuidados con la misma calidad y rapidez. Mengíbar inicia esta nueva etapa gracias a la apuesta realizada por la propiedad de Xanit Hospital Internacional, cuyos socios principales son Dinamia, primera sociedad de capital de riesgo española cotizada en bolsa, y el fondo de capital privado N+1 Private Equity Fund II; ambos gestionados por N+1.

Novedades empresariales



Xanit Hospital Internacional cuenta con una de las cámaras hiperbáricas más avanzadas del territorio nacional, en el que se pueden tratar simultáneamente a 10 pacientes. "La medicina hiperbárica consiste en la administración intermitente de oxígeno al 100% de concentración –en el interior de una cámara hiperbárica- a una presión ambiental superior a la atmosférica", asegura el Dr. Manuel Pérez Delgado. Cada paciente precisa de media entre 10 y 20 sesiones para cumplir la efectividad del tratamiento. Este año, un centenar de pacientes han mejorado tratándose en la cámara hiperbárica del Hospital Xanit Internacional.



Silvia Velasco Navarro estuvo rodeada de amigos y colaboradores en la inauguración del nuevo despacho de mediadordeconflictos.com, con energía positiva y espíritu de cooperación. La representante de la ACEB, M^a Teresa Sánchez Barroso, asistió en apoyo a la empresa benalmadense, que próximamente realizará unas jornadas para concienciar a las empresas de la necesidad de profesionalizar y apoyarse en consultoras que utilicen la mediación como alternativa en la resolución de conflictos empresariales.

La ludoteca bilingüe bla bla bla se encuentra en el Edificio 3C de la calle Alcalde Antonio García, con programas bilingües para niños hasta los 12 años, con un espacio dedicado a los bebés y actividades que involucran a padre y niños. Durante todo el año hay talleres para niños de 1 a 3 años, ludoteca para los más mayores después del cole o durante las vacaciones trimestrales (navidad, semana santa, semana blanca, verano) todos los días. La escuela de inglés es apta para niños de 3 a 12 años.



La educación es personalizada, los horarios, las tarifas, y los talleres y actividades. También hay propuestas para los padres.
info@ludotecabilingueblabla.com

A
Q
R
I

Tlfno. 952 961 157

Artículos de regalo
y
Marroquinería

c/ Cdad. de Melilla, Lc. 36 - 29631 Arroyo de la Miel

ALROS
investments

Avda. Juan Luis Peralta, 22
29639 Benalmádena
Tel. 952 56 87 03

info@alros.eu
www.alros.eu

Descubre todo lo que podemos hacer por ti

rotulación vehiculos - impresión digital - diseño gráfico
decoración cristales - estampación camisetas - displays

Polígono Industrial
ARROYO DE LA MIEL
C/. Santo Tomás, 10

digital@bnsrotulacion.com
t. 952 00 58 00

MASTER ELECTRODOMÉSTICOS ESPEJO PALACIOS

Ofertas Permanentes | Financiación a su medida | Entrega e Instalación | Personal Especializado

AV. ESTACIÓN 5, ARROYO DE LA MIEL
952 44 44 24

www.espejopalacios.es

Ven y acertarás

Recordando la feria de Benalmádena Pueblo



La ACEB elaboró dos grandes paellas, que se repartieron gratuitamente.



La paella popular de la ACEB congregó a una gran número de personas.

Este año, la Feria de la Virgen de la Cruz, de Benalmádena Pueblo, tuvo una elevada participación en todos los eventos programados, tanto en el recinto ferial durante la noche como en la feria de día, que se ha querido animar con numerosas actividades simultáneas celebrándose en distintos puntos del núcleo de población.

La Asociación de Comerciantes y Empresarios de Benalmádena, como todos los años, preparó una paella popular que en esta ocasión se trasladó a la Avenida Juan Luis Peralta, junto al Restaurante El Parador. Las barras en la calle instaladas por locales de restauración, así como la ambientación festiva, contribuyeron a crear un clima propicio para la fiesta.

Cientos de vecinos y visitantes de Benalmádena Pueblo pudieron degustar la paella realizada por las expertas manos de Vicente Ruiz.

El Presidente de la ACEB, Jesús Peinado, y otros miembros de la Junta Directiva, como Ana Macías y Rosa M^a González, acompañaron a los comerciantes de Benalmádena Pueblo y a las personas que se acercaron a degustar un plato de paella.

El concejal de Festejos, José Nieto, y otros miembros del equipo de gobierno, también se dieron cita en torno a la actividad de la ACEB, después de visitar otras actuaciones que se estaban desarrollando en calles y plazas.

+ de
40.000 Lectores



Benalmádena Digital.es
Diario independiente

Toda la actualidad, entrevistas, cultura, deportes y eventos en vivo.
Participa con tus comentarios, envía tu Foto-Denuncia o tu felicitación de cumpleaños, boda, comunión ...
Publicidad en www.BenalmadenaDigital.es desde 25 €

EVENTOS

OCTUBRE

-EUROBRICO, Salón Profesional del Bricolage. Valencia.

-IBERFLORA, Feria de Planta y Flor, Tecnología y Jardín. Valencia.

-GEO2, Feria del Desarrollo Sostenible. Bilbao (Vizcaya).

-CONXEMAR, Feria de Productos del Mar Congelados. Vigo (Pontevedra), 5-7.

-SIMO, Feria de Soluciones TIC para empresas. Madrid, 5-7.

-SALÓN LOOK, Feria de Imagen y Estética Integral. Madrid, 15-17.

-SIF & CO, Salón de la Franquicia, Oportunidades de negocio y Comercio Asociado. Valencia, 21-23.

-MATELEC, Salón de Material Eléctrico y Electrónico. Madrid, 26-29.

NOVIEMBRE

-HOSTELCO, Salón de Equipamiento para Restauración, Hostelería y Colektividades. Barcelona, 5-9.

-SALÓN NÁUTICO. Barcelona, 6-14.

-INTUR, Turismo de Interior. Valladolid, 25-28.

-EIBTM, Salón de Industria de Viajes de Negocios, Congresos e Incentivos. Barcelona, 30 nov-2 dic.

FORMACIÓN

Formación profesional para el empleo dirigido a Autónomos, organizados por

ACEBinforma

Edita: Equipo ACEB **Directora:** Belinda Díaz ACEB CIF G-29354982 **Dirección:** C/Parra s/n, 29631 Arroyo de la Miel (Benalmádena, Málaga) Tel. 952 44 04 05 Fax 952 44 62 65, www.portalaceb.es, info@portalaceb.es **Depósito Legal:** MA 499/2006 **Imprime:** Corporación Gráfica Penibética, Pol. Ind. Antequera, 29200 Málaga Tel. 952 12 62 50



La Asociación ¿Yo? Producto Andalúz despidió el verano invitando a degustar vino moscatel de la tierra a vecinos y visitantes de Benalmádena. Desde el comienzo de la calle Blas Infante, en Arroyo de la Miel, la asociación volvió a reivindicar los productos de la región. Bartolomé Florido con la edil Remedios Herrero, Jesús Peinado y Bernardo Jiménez.

CEAT-Andalucía y cofinanciados por el Fondo Social Europeo y el SAE. Los cursos son gratuitos. Para más información, dirigirse a CEAT-Andalucía, 954 46 00 96.

-INTERNET PARA DIRECTIVOS. 20 horas, a distancia.

-LEGISLACIÓN LABORAL: NÓMINAS Y SEGUROS SOCIALES. 50 h, teleformación.

-CONTABILIDAD GENERAL. Teleformación, 50 h.

-INGLÉS EMPRESARIAL BÁSICO. 90 h, a distancia.

-INGLÉS EMPRESARIAL INTERMEDIO. 90 h, a distancia.

-GESTIÓN DE COMPRAS, 50 h, teleformación.

-CREACIÓN Y GESTIÓN DE MICROEMPRESAS, 260 h. Telef.

TABERNA
TITA YOLI
Comidas caseras - Desayunos - Tapas

C/ Agua, 8 - ARROYO DE LA MIEL - Málaga
636 837 514 - tabernatitayoli@gmail.com

SALA DE BAILES LATINOS

ven al
Son

Pol.Ind. Arroyo de la Miel
Cl. Sto. Tomás, nº5
Arroyo de la Miel (Benalmádena)

INFORMACIÓN:
647 659 033

www.venalson.com

Completa selección de los mejores cigarros habanos

Cava de Puros

ESTANCO

Blas Infante

Avda. Blas Infante, 12 Arroyo de la Miel Tel. 952 441 822



No más Vello, en Benalmádena

En la calle Luna, acaba de abrir sus puertas en Benalmádena la franquicia No más Vello, líder entre las cadenas de fotodepilación. Ana Sampedro está al frente del establecimiento, especializado en la depilación definitiva de mujeres y tam-

bién hombres. También se ofrecen tratamientos de fotorrejuvenecimiento y otros, basados en la luz pulsada. La Directiva de la ACEB acompañó a Ana y Tony Cuevas en la inauguración, con numerosos amigos.

no+vello
fotodepilación con tarifa plana

¿Quieres una depilación eficaz, cómoda e indolora?

No+vello cuenta con profesionales especializados para ofrecerte los mejores resultados.

Más de 300.000 personas ya confían en nosotros.

c/ Luna, nº5, Arroyo de la Miel, Benalmádena
Tlfns. 630 202 119 / 628 270 468
www.nomasvello.com

30€
zona y sesión
tarifa unisex

más de **700** centros

Nº1 fotodepilación
en centros fotorrejuvenecimiento

Café
Churros
Tapas

Piriana

Avda. de la Estación (Junto Centro de Salud)
29631 Arroyo de la Miel.

AGUA
DE
ORIENTE

BAÑOS ÁRABES DE BENALMÁDENA

Avda. del Mar, 4 - 6
29630 Benalmádena Costa
Málaga
reservas@aguadeorientes.com
(+34) 952 444 660